

Compromiso y presencia hoy de las Hijas de la Caridad en la exclusión social en Zaragoza

ROSARIO ANTOÑANA Y PILAR BELSUÉ

HIJAS DE LA CARIDAD Y TRABAJADORAS SOCIALES
roancv@hotmail.com

Resumen: Tanto Concepción Arenal como Vicente de Paúl han creído en la dignidad, sentido de trascendencia del ser humano y en su capacidad de cambio a nivel personal-individual y social-comunitario. Ambos trataron de promover dentro de la época que les tocó vivir un sentido equitativo de la justicia. Ambos se comprometieron con los más desfavorecidos y excluidos de la sociedad.

Exponemos, en esta ponencia, cómo hoy las Hijas de la Caridad, siguiendo los principios de nuestra Compañía, estamos trabajando en los diferentes ámbitos de la exclusión por la promoción integral de las personas y su integración social.

Palabras clave: Dignidad humana, caridad, exclusión social.

Today's commitment and involvement of the Daughters of Charity in social exclusion in Zaragoza"

Abstract: Both Concepción Arenal and Vicente de Paúl believed in dignity, the human sense of transcendence, and the ability to change on a personal/individual and social/community level. Both tried to promote a fair sense of justice in the era they were destined to be part of. Both were committed to the most disadvantaged citizens and the socially excluded.

In this article we look at how the Daughters of Charity, in keeping with the principles of our Company, are currently engaged in the various spheres of exclusion for the integral promotion of the individual and their integration in society.

Keywords: Human dignity, charity, social exclusion.

Compromiso y presencia hoy de las Hijas de la Caridad en la exclusión social en Zaragoza



Rosario Antoñana
y Pilar Belsué

Recibido: 27-04-2012
Aceptado: 18-05-2012

1. Presentación, agradecimiento

Gracias por la invitación a esta mesa y por la oportunidad de participar en ella.

Ninguna de las dos somos doctoras de la palabra más bien nos da un poco de vergüenza, pero nos ha parecido importante el poder compartir nuestra experiencia de vida con todos vosotros.

2. Paralelismo histórico

Hoy nos convoca a esta mesa Concepción Arenal (Siglo XIX-1820-1893) y Vicente de Paúl (Siglo XVII (1581-1660)).

Dos personas que han creído en el ser humano y en su capacidad de cambio a nivel personal-individual y social-comunitario, y, sobre todo, en el cambio que mejora las situaciones de los más desfavorecidos.

Dos personas muy respetuosas con el sentido religioso que viven cada uno en su época. En tiempo de Vicente de Paúl era ir adquiriendo prestigio y status social; en la época de Concepción Arenal era la Razón. Diferentes maneras pero con una misma mirada.

Para ellos lo importante es que la persona recupere su dignidad y el sentido de trascendencia, pero nunca sin antes tener lo que le corresponde como individuo social.

Tienen un sentido de la justicia equitativo que para sus épocas era sorprendente el pensar así.

Dos personas que ven en la caridad, necesidad del ser humano de “AMAR Y SER AMADO”. San Vicente instituyó en la Iglesia católica “el estado de caridad”. Y Concepción concede al cristianismo el haber proclamado el principio de caridad donde:

- **El filósofo**, ve en la caridad un elemento de bienestar.
- **El político**, un elemento de orden.
- **El artista**, un tipo de belleza
- **El creyente**, la sublime expresión de la voluntad de Dios.

Tanto Concepción como Vicente luchan, en la sociedad que les toca vivir, por la justicia dejándolo reflejado en sus escritos:

Concepción nos dice:

- “A veces damos el nombre de favor a la justicia, y creemos de muy buena fe que fuimos buenos y generosos cuando no hemos sido más que justos”
- “Hay tanta justicia en la caridad y tanta caridad en la justicia que no parece loca la esperanza de que llegue el día en que se confundan”.

Y San Vicente nos dice a las Hijas de la Caridad:

- “Es menester acudir a las necesidades del prójimo como se corre cuando hay un incendio”.
- “Que se busca no es más que una palabra, pero dice muchas más cosas... buscad, buscad... quiere decir preocupación y quiere decir acción”.

Si Concepción y Vicente estuvieran en esta sociedad actual seguro que hablarían de “cohesión social”, “de integración social...”, porque qué duda cabe que ellos lo vivieron en sus épocas y a nosotros nos toca ser transmisores de su buen hacer. Una gran herencia.

3. Principios inspiradores

Nuestra Compañía fue fundada en París por San Vicente de Paúl y Luisa de Marillac en 1633. Es conocida con el nombre de Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Siervas de los Pobres.

Hoy estamos por todas partes. La Compañía es internacional por su presencia en el mundo y la procedencia de las Hermanas que forman sus comunidades.

El carisma, por tanto, se encarna y se hace visible en las diversas culturas y diferentes países del mundo. Somos 18.832 Hermanas, en 2.226 Comunidades y estamos en 91 países.

Desde sus orígenes, la Compañía ha intentado dar respuesta con fidelidad, disponibilidad y creatividad a las situaciones de marginalidad y exclusión social que, a través de los tiempos, han ido surgiendo.

Actualmente, las Hijas de la Caridad realizamos nuestra misión en el ámbito de lo social, en colaboración de gran número de laicos profesionales y voluntarios, participamos en diferentes proyectos, al servicio de todas las personas que padecen situaciones de exclusión y sufrimiento en cualquier etapa de su vida: Niños y jóvenes en situación de riesgo social, enfermos de sida, mujeres víctimas de la violencia de género, convalecientes sin hogar, comunidad terapéutica...

Hoy la acción social de las Hijas de la Caridad apuesta por la calidad humana, profesional y técnica en coherencia con nuestra identidad y afirmándose en los siguientes conceptos básicos:

- **Universalidad:** Atención a todos los individuos.
- **Igualdad:** Sin discriminación, situándonos en un plano de horizontalidad en la relación de ayuda.
- **Solidaridad:** Se comparte en justicia cuanto somos y tenemos.
- **Óptima gestión de los recursos.**
- **Integración y normalización.**
- **Participación e implicación de todos en la acción social,** convencidas de la fuerza del grupo en la transformación social.
- **Planificación y coordinación** de los recursos y necesidades.
- **Globalidad:** Atender a las personas y los grupos de forma integral.

En los comienzos, San Vicente de Paúl inspiró unos principios irrenunciables de nuestra intervención social:

- Favorecer las condiciones para liberar de las causas de marginación y sufrimiento al ser humano.

- Promocionar a la persona en todas las dimensiones de su ser.
- Colaborar con todas aquellas acciones que transformen las situaciones inhumanas de injusticia.
- Comprometernos con otros en la denuncia de las causas y los mecanismos estructurales generadores de pobreza, escuchando el sufrimiento real de las personas y sus necesidades.
- Orientar nuestros proyectos y servicios hacia la promoción integral de la persona de forma que pueda ser autora de su propio desarrollo personal y social.

4. Obras sociales de las Hijas de la Caridad en Zaragoza

Las Hijas de la Caridad nos preguntamos: ¿Excluidos de qué? ¿Quiénes son? ¿Dónde están?

Estas preguntas nos exigen hoy una respuesta dinámica ante el ritmo cambiante de la realidad económica, financiera, social y política de nuestro tiempo y una actitud de alerta ante los mecanismos excluyentes de la globalización y sus ambigüedades que producen la pobreza, la miseria, la marginación y la exclusión.

Los proyectos que presentamos nacen de un análisis crítico de las causas que generan exclusión y del encuentro con rostros concretos, que quieren estar y participar. Las Hijas de la Caridad, unidas a otros muchos, queremos hacerles un sitio y con ellos trabajar para conseguir un mundo más humano.

Queremos trabajar con unos itinerarios de inclusión-integración desde estas claves:

- **Acompañamiento**, entendido y vivido como trabajo de relación personal.
- **Apoyo**, para activar y movilizar recursos, capacidades, potencialidades de las personas y de su entorno.
- **Acción Tutorial**, mediante la vinculación de la persona que acoge para propiciar afecto, estímulo y activar su responsabilidad.

Los proyectos en los que trabajamos son servicios de proximidad con los que se restituye el valor de la persona, su desa-

rollo personal y comunitario desde la auto-organización para la búsqueda de salidas.

En Zaragoza, las Hijas de la Caridad desarrollan la acción social por medio de Proyectos de Titularidad Propia y en colaboración con otros. Los que son de Titularidad de la OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL, Sede en la C/ Miguel Molino, 5 –Entresuelo, son:

- Comunidad Terapéutica “La Encina”.
- Comedor Social.
- Proyecto Alojamiento Alternativo Puente.
- Centro de Día de Integración comunitaria.
- Casa de Acogida Siquén.

“PROYECTO ALOJAMIENTO ALTERNATIVO PUENTE”

Objetivos del proyecto

- Servir de Puente entre la calle y el acceso a una vivienda normalizada
- Ofrecer la posibilidad de iniciar procesos de dignificación, desarrollando las habilidades y recursos que cada persona posea.
- Lograr su plena inserción social, con criterios integrales e integradores.

Equipo profesional

- Directora (HC).
- Trabajadora Social (HC).
- Educadores.

Sede obras sociales San Vicente de Paúl

C/ Miguel Molina, 5.
Zaragoza 50003.

Se trabaja en red. Las personas son derivadas por la Trabajadora-or Social de los CMSS , Entidades sin ánimo de lucro, Caritas... Este va a ser el profesional de referencia y el que junto con los profesionales de Puente hagan el seguimiento de la persona derivada.

En este año se ha atendido a 69 personas

Este mismo proyecto también se lleva a cabo en Castellón Valencia y Alicante.

“COMEDOR SOCIAL”

Dirección:

C/ Las Danzas,1.
50003 Zaragoza.
Teléfono: 976207355.

Dirigido:

A las Personas sin Hogar.
Nº Plazas: 30.

Requisitos de acceso:

- Informe Social y Plan de Intervención elaborado por la TS de referencia.

Servicios que ofrece:

- Acogida y acompañamiento del Plan de Intervención.
- Comida de Lunes a Domingo.

Equipo Profesional:

- Directora (HC).
- Trabajadora-or Social.
- Hijas de la Caridad voluntarias.
- Voluntarios-as.

En el año 2011 se atendieron 49 personas y más de 9.000 comidas

“CENTRO DE DÍA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA”

Dirigido:

- Personas sin Hogar en situación de cronicidad (a nivel laboral no tienen posibilidades... entre los 50-60 años).
- Plazas: 20.

Ofrece:

- Acompañamiento del Plan de Intervención Individual.
- Actividades en las distintas áreas: psicomotricidad, salud e higiene.
- Ocupación del Tiempo Libre de manera educativa, para que adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse normalmente en los recursos existentes.

Equipo:

- Directora.
- Coordinador.
- Educadora Social.
- Trabajador Social.
- Voluntarios-Hnas. Voluntarias.

Se pretende que lleguen a ser ciudadanos comunitarios.

En el año 2012 han pasado 28 personas
--

“CASA DE ACOGIDA SIQUÉN”

Personas a las que se dirige:

- Internas en los Centros Penitenciarios sin red familiar, para poder disfrutar de permisos condicionales.
- Familiares de intern@s sin recursos, durante la estancia de las visitas.

Requisitos de acceso:

- A través de los Equipos de Pastoral Penitenciaria y de las Juntas de Tratamiento de los CP.

Direcciones: SIQUEN C/ Miguel Molino nº 5.

Este año han sido atendidas 12 personas

Colaboraciones de las Hijas de la Caridad en Zaragoza:

“No hay miseria humana ajena a la Hija de la Caridad”.

Colaboramos en aquellos campos donde las personas sufren las consecuencias de un mundo desigual en oportunidades, trato y recursos.

- Refugio.
- Casas de Acogida para mujer en situaciones de riesgo de exclusión.
- Casa Acogida para mujer que ha sido víctima de violencia de género.
- Fogaral, colabora una.
- Se colabora con los Centros Penitenciarios visitando a los internos en el Centro Hospitalario.
- “Duchas y lavandería”.
- Casa de acogida “Acoge” –Centros Penitenciarios–.

“LAS CASITAS” CONVALECIENTES SIN HOGAR

Titularidad de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Proyecto Socio-Sanitario.
Dirección: Camino de Miraflores s/n.
50007 Zaragoza.
Teléfono: 976379487.

¿A quién va dirigido?

- Hombres y mujeres que necesitan un lugar para realizar un periodo de convalecencia.
- Entre 18-60 años.
- Sin recursos económicos.
- Autónomos.

¿Qué ofrece?

- Hogar.
- Manutención.
- Atención Sanitaria.
- Atención Social (Tramitación de documentos).
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Seguimiento individualizado.

Proceso de admisión

1. Derivación de la Trabajadora Social de los Centros Hospitalarios, CMSS, Centros de Salud, Refugio, Albergue Municipal, Caritas, Fogaral, Servicio de Maternaje, Instituto Aragonés de la Mujer, Centro de día SV.
Derivación de los CMSS de distintos lugares de la Provincia.

2. Recopilación de documentación:

- Informe Social.
- Informe médico que incluya:
 - Tiempo previsto de recuperación.
 - Pruebas hepáticas.
 - Prueba de Mantoux.
 - Prueba de VIH.
- Tarjeta Sanitaria.
- DNI (u otra documentación que acredite su identidad).

3. Valoración por el Equipo Técnico.

¿Con que recursos contamos?

- 10 habitaciones individuales.
- Comedor.
- Sala de Estar.
- Taller ocupacional.
- Sala de Reuniones.
- Despacho.
- Botiquín.
- Terraza y Jardín.

Recursos Humanos

- Directora.

- Educadores.
- Auxiliares.
- Voluntarios.

Económicos

- Donativos.
- Posibles subvenciones de entidades Públicas o Privadas.
- Aportaciones del 75 % de los usuarios que perciben una No Contributiva.
- Recursos propios.

En el año 2011 han sido atendidos 24 hombres y 8 mujeres.

Nacionalidades: España, Colombia, Rumania, Portugal.

En el año 2012 llevamos atendidos a 7 hombres y 2 mujeres.

Nacionalidades: España, Guinea, Marruecos y Portugal.

COMUNIDAD TERAPEÚTICA “LA ENCINA”

Dirección: Camino Pinseque s/n.
50190 Garrapinillos.
Teléfono: 976772092.

Para quién

- Para mujeres y hombres mayores de 18 años.
- Con dependencia de alcohol.
- Preferentemente “sin hogar”.
- Con motivación para iniciar un proceso de deshabitación e integración.

Qué pretendemos

- Conseguir la deshabitación de la dependencia alcohólica.
- Iniciar un proceso de transformación de la persona que le permita reorientar su existencia.
- Mejorar la calidad de vida de las personas, cubriendo sus necesidades y potenciando su autonomía y crecimiento personal.

- Ofrecer apoyo y seguimiento personalizado.
- Posibilitar la reinserción familiar, social y laboral.

Cómo lo hacemos

- FASE PREVIA

Se recibe un Informe Social de Solicitud de ingreso por un/una Trabajadora Social.

Se realiza una entrevista personal con el/la coordinador/a.

Evaluación de la solicitud de aprobación o denegación por el equipo técnico de La Encina.

Comunicación de la resolución y preparación del ingreso.

- FASE DE ACOGIDA

Duración: mínimo dos meses (el primer mes de valoración).

En este periodo el usuario no puede hacer ni recibir llamadas (las familias una vez a la semana nos pueden llamar para informarles).

No está permitido el uso del móvil dentro de la comunidad.

Salidas: no salen. Fines de semana en grupo con el educador.

- FASE DE COMUNIDAD I

Duración: mínimo tres meses.

Uso del teléfono fijo: podrá hacer una llamada cada 15 días y recibir una semanal, estando presente un profesional del Equipo técnico.

No está permitido el uso del móvil en la comunidad.

Salidas: salen acompañados, una tarde del fin de semana, acompañados por la familia o amistades o un voluntario o un compañero de la fase superior. En caso contrario se quedarán con el educador.

- FASE DE COMUNIDAD II

Duración: mínimo 2 meses.

Uso del teléfono fijo, podrá hacer una llamada cada quince días y recibir 1 semanal estando presente un profesional del Equipo Técnico.

Podrá realizar llamadas necesarias (previa justificación) para búsqueda de empleo.

Podrá usar el teléfono móvil fuera de la comunidad y dentro estará en el despacho de Educadores.

Salidas: salen solos, fines de semana y festivos.

El avance y el paso de los pacientes de una fase a otra dependerá del cumplimiento de los objetivos personales marcados por el Equipo Técnico y cuando éste, lo estime oportuno.

• FASE DE REINSERCIÓN-FASE PUENTE

Cómo acceder:

- Solicitud acompañada de los siguientes documentos:
Informe Social.
Informe médico.
Fotocopia de DNI/NIE o PASAPORTE.
Fotocopia de la tarjeta Sanitaria.
Certificado de Empadronamiento.
Certificado o justificante de ingresos.
- Entrevista personal.
- Valoración del Equipo Técnico para estimar o no la solicitud.

Este año han sido atendidas 32 personas
--

Acabamos nuestro momento de compartir con una frase de Concepción Arenal que nos recuerda:

“Las fuerzas que se asocian para el bien no se suman, se multiplican”.

Gracias.